

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria CINCUENTA Y SEIS celebrada a las 05:30 horas el día 31 de Agosto 2023, por el Concejo Municipal, en el Salón de Eventos del Colegio de Fortuna.

Levanta el acta: Marianela Arias León

Secretaria del Consejo Municipal

Acuerdos Tomados

Que este Concejo integre este llamado a estos grupos y a la Administración como tal, para ya empezar a trazar un plan para establecer el Plan Estratégico turístico del cantón, y ahí veremos a cuáles instituciones vamos involucrando en las diferentes sesiones, posiblemente después sea el ICT, después sea al SINAC, después sea todo el asunto. ¿Si les parece compañeros?, que en la primera instancia, y de acuerdo con la disponibilidad de fechas, Marianela nos indique, para cuando estaríamos haciendo esta convocatoria, a la Administración, al Concejo y a los grupos organizados de las comunidades de influencia. Lo dispensamos y lo aprobamos, con 5 votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Solicitar a la Administración que analice la posibilidad de que el servicio de Aseo de Vías se extienda a las cabeceras centrales de los 3 distritos, Mogote, la Fortuna y Río Naranjo, a solicitud de la Síndica, que se incluya Río Naranjo; y que nos indique lo que impactaría eso en la población, en la tarifa, y en las condiciones en las que se estaría dando este servicio. Se eleva esta solicitud.

Se dispensa de Comisión y se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-56-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Señor Presidente: Vamos a tomar el acuerdo con el segundo tema de la agenda, que era, solicitud de información complementaria con los beneficiarios del proyecto Vistas del Miravalles, el tema es:

De acuerdo con la documentación que se recibió de parte de la Gestión social de la Municipalidad de Bagaces indicando las conclusiones a las que se llegó con respecto a los suplentes que planteo el Consejo de Distrito de Bagaces y que se envió una respuesta que decía, cuantos se descartaba, cuantos cumplían requisitos y cuantos no.

Que a esa respuesta se le agreguen los nombres, para gestionar y poder subsanar alguna situación que sea subsanable, y pedir información complementaria, y todo el asunto, porque tenía solo como un reporte estadístico, no contenía los nombres.

Entonces el acuerdo sería:

Solicitarle a la Administración, que por favor a esa nota donde indican las cantidades, que los remitan con los nombres para ellos tener más información y poder seguir con el trámite. Se dispensa y se aprueba en esos términos.

Votan los regidores Hannia Molina Chevez, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-56-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**